

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de marzo de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001768 de 7 de mayo de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social.

"ARTICULO PRIMERO: ... El plazo de duración es de veinte y cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá ampliarse o reducirse según resuelva la Junta General."

Quito, 7 de mayo de 2014


Ab. Álvaro Guvernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS
SOCIETARIOS Y DISOLUCION

EXP. 18787
Tr. 01.1.14.000393

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.